

en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 20 de diciembre de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1336

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Algebra, Geometría y Topología».

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Algebra, Geometría y Topología», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), y presentada la documentación a aportar por los interesados,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3, de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan:

Aguirre Daban, Eduardo (NRP A44EC8232).
Andradas Herranz, Carlos (NRP A44EC8233).
Calero Rosillo, Gonzalo (NRP A44EC8234).
Contreras Caballero, Lucía (NRP A44EC8235).
Cortés Monleón, María de los Desamparados (NRP A44EC8236).
Cuenca Mira, José Antonio (NRP A44EC8237).
Fernández Andrés, Manuel (NRP A44EC8238).
Fernández Bermejo, Emiliano (NRP A44EC8239).
Fernández Izquierdo, Angel (NRP A44EC8240).
Gazolaz Arteta, María del Carmen (NRP A44EC8241).
López Rosendo, José Luciano (NRP A44EC8242).
Merena Rodríguez, Irene (NRP A44EC8243).
Llovet Verdugo, Juan (NRP A44EC8244).
Mascaró Bonnin, Francisca (NRP A44EC8245).
Nart Viñals Enrique (NRP A44EC8246).
Pascual Xufre, Griselda (NRP A44EC8247).
Quintero Toscano, Antonio Rafael (NRP A44EC8248).
Romero Fuster, María del Carmen (NRP A44EC8249).
Ruiz de Velasco Bellas, Carlos María (NRP A44EC8250).
Vale Gonsalves, María Jesús (NRP A44EC8251).
Welters Dyhdalewitz, Gerald Eryk (NRP A44EC8252).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1, de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2, de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 20 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1337

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Biología Vegetal».

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Biología Vegetal», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), y presentada la documentación a aportar por los interesados,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan:

Acosta Echeverría, Manuel (NRP A44EC8352).
Afonso Carrillo, Julio Manuel (NRP A44EC8353).
Aguinagalde Madariaga, María Iciar (NRP A44EC8354).
Arco Aguilar, Marcelino José del (NRP A44EC8355).
Brugués Doménech, Montserrat (NRP A44EC8356).
Cifuentes Cuenca, Blanca María (NRP A44EC8357).
Codina Mahrer, Carlos (NRP A44EC8358).
Conde Poyales, Francisco (NRP A44EC8359).
Coritzo Nieto, Miguel Angel (NRP A44EC8360).
Cros Matas, Rosa María (NRP A44EC8361).
Díez Dapeña, María Josefa (NRP A44EC8362).
Díez Garretas Blanca (NRP A44EC8363).
Egea Fernández, José María (NRP A44EC8364).
Fernández Muñiz María Belén (NRP A44EC8365).
Fernández del Campo González, Francisco (NRP A44EC8366).
Fernández Valiente, Eduardo (NRP A44EC8367).
Fernández-Carbajal Alvarez, María del Carmen (Número Registro Personal A44EC8368).
Fraga Vila, María Isabel (NRP A44EC8369).
Fuente Burgillo, Plácido Miguel de la (NRP A44EC8370).
Gallego Cidoncha, María Jesús (NRP A44EC8371).
Gallego Martín, Francisca (NRP A44EC8372).
Gil García Juan Antonio (NRP A44EC8373).
González Murúa, María del Carmen (NRP A44EC8374).
Hernández Martín, María de la Concepción (NRP A44EC8375).
Haldun Simón, Néstor Luis (NRP A44EC8376).
Honorubia García, Mario (NRP A44EC8377).
Horjales Luaces, Marina (NRP A44EC8378).
Jiménez Lucena, Francisco de Asís (NRP A44EC8379).
Jiménez Parrondo, María Soledad (NRP A44EC8380).
León Arenceibia, María Catalina (NRP A44EC8381).
Loñdi Arregui, Javier José (NRP A44EC8382).
Luque Palomo, María Teresa (NRP A44EC8383).
Manrique Leol, Esteban (NRP A44EC8384).
Noguero Seoane, Angela (NRP A44EC8385).
Orus Orus, María Isabel (NRP A44EC8386).
Pardo Martín, Cristina (NRP A44EC8387).
Pastor Díaz, Julio Enrique (NRP A44EC8388).
Penas Merino, Angel (NRP A44EC8389).
Pérez Francés, Juan Felipe (NRP A44EC8390).
Polo Alberti, Luis (NRP A44EC8391).
Prendes Avala, Carmelo (NRP A44EC8392).
Ramírez Vera, Rosalía Inés (NRP A44EC8393).
Rodríguez Buján, María del Carmen (NRP A44EC8394).
Rodríguez Fernández, María Teresa (NRP A44EC8395).
Sainz Ollero, Helios (NRP A44EC8396).
Sánchez Bravo, José (NRP A44EC8397).
Torre Casas, Angel de la (NRP A44EC8398).
Ubera Jiménez, José Luis (NRP A44EC8399).
Valle Hernández María Teresa (NRP A44EC8400).
Vidal Mas, Dolores (NRP A44EC8401).
Vieitez Madriñán María Luisa (NRP A44EC8402).
Zafra Valverde, María Luisa (NRP A44EC8403).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 20 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1338

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Biología Celular».

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Biología Celular», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de